



DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES
UNIDAD SECUNDARIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE CENTROS PENALES

Séptima av. Norte Urbanización Santa Adela Pasaje N°3 Edificio Prodisa, San Salvador

ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS DGCP No. 006 FAE

San Salvador, 26 de Abril de 2013

SEÑORES: KUO HUA, S.A. DE C.V.

NIT: 0614-191190-107-7

No. NRC 74596-0

Atentamente solicito suministrar con cargo a la **DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES**, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2	UNIDAD	61101	SILLA TIPO CAJERO	\$92.92	\$185.84
1	UNIDAD	61101	SILLA EJECUTIVA	\$92.92	\$92.92
SUBTOTAL					\$278.76
13% IVA					\$ 36.24
TOTAL EN LETRAS	TRESCIENTOS QUINCE 00/100 DOLARES			TOTAL	\$315.00

A utilizarse: Serán utilizados en las oficinas de la sucursal de Registro de Armas y Oficina Central de FAE.

Con cargo al: FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA

UP: 81 - PRESTACION DE SERVICIO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA

LP: 03 – SERVICIOS DE CENTROS PENALES.

Tiempo de Entrega: 3días hábiles después de recibida orden de compra

- ✓ Emitir Comprobante de Crédito Fiscal a nombre de: **FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA, NRC No. 176774-8 y NIT: 0614-190107-101-7**
- ✓ Forma de pago: Crédito a 60 días posterior a la emisión del quedan.
- ✓ Forman parte integrante de esta orden de compra a) solicitudes de cotizaciones o Registro en Comprasal b) Las ofertas y sus documentos c) Resolución razonada (si el caso lo requiere) d) Asignación Presupuestaria correspondiente y todos los demás documentos que puedan generarse en la ejecución del presente suministro.
- ✓ Los bienes y/o servicios deben ser entregados en **Bodega General de la Dirección General de Centros Penales, ubicada en 5ª. Av. Nte. entre 11 y 13 calle Pte., San Salvador.-**
- ✓ El tiempo de cumplimiento será a partir de la fecha de notificación de la Orden de Compra, sea esta por Fax y/o entrega directa.
- ✓ Notificado el: 7-5-13
- ✓ Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el Art. 85, de la LACAP.
- ✓ La Dirección General de Centros Penales, no se hace responsable de facturas que NO se presenten al Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, dos semanas después de haber recibido el Suministro de conformidad.

SILVIA

[Signature]
ELABORO

[Signature]
COMPROMISO PRESUPUESTARIO
N° 1836

[Signature]
AUTORIZADO